



Bases de Licitación de Suministro 2022/01



Contexto

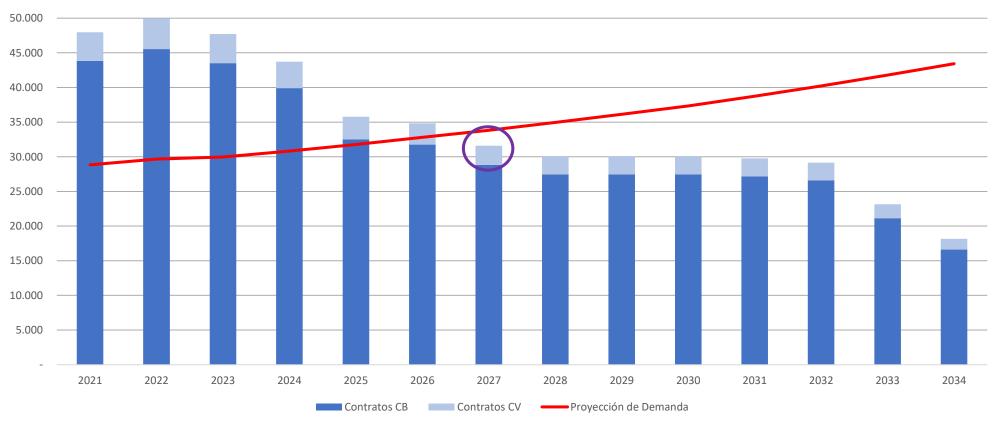


- Licitaciones públicas para el abastecimiento de Clientes Regulados de las empresas de Distribución, de conformidad al artículo 131° y siguientes de la LGSE.
- Informe Final de Licitaciones 2021 (sept-21): Estableció la proyección de demanda, incluyendo los efectos de la pandemia.
- Llamado a Licitación 2022/01 (feb-22): Bases Definitivas publicadas en los sitios web del proceso y CNE.

Informe de Licitaciones 2021: Proyección demanda vs contratación



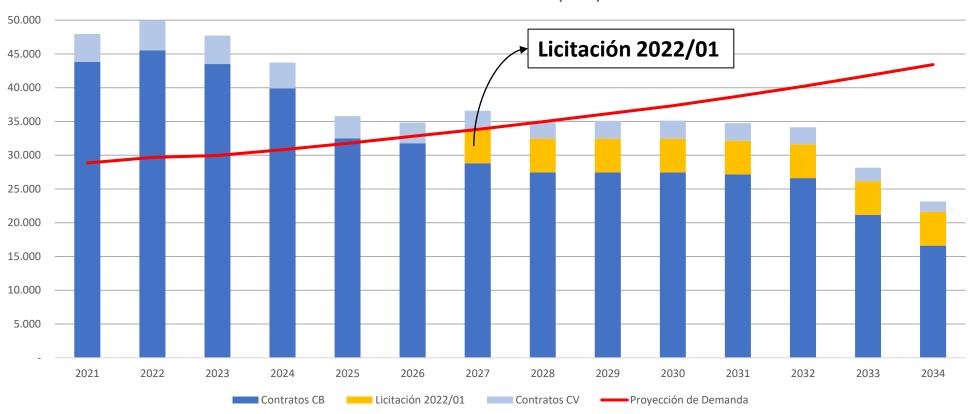
Nivel de Contratación Total (GWh)



Informe de Licitaciones 2021: Proyección demanda vs contratación

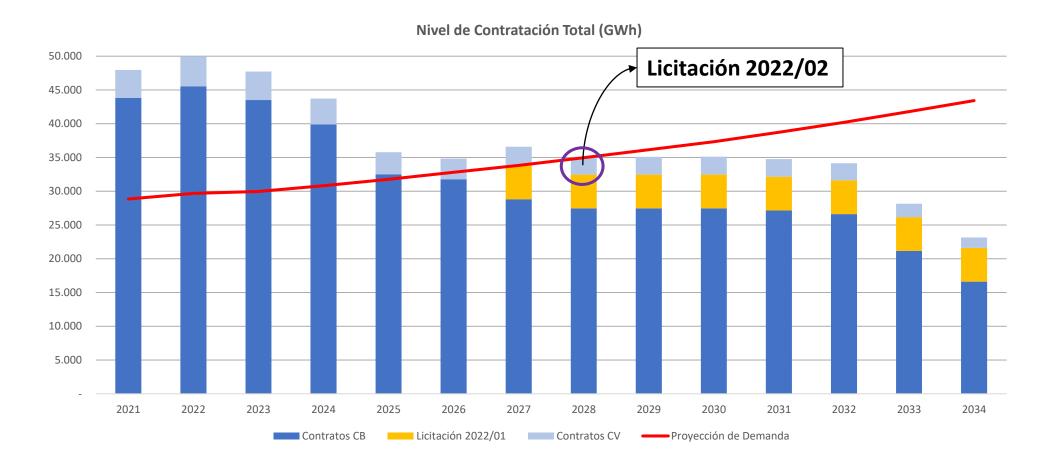


Nivel de Contratación Total (GWh)



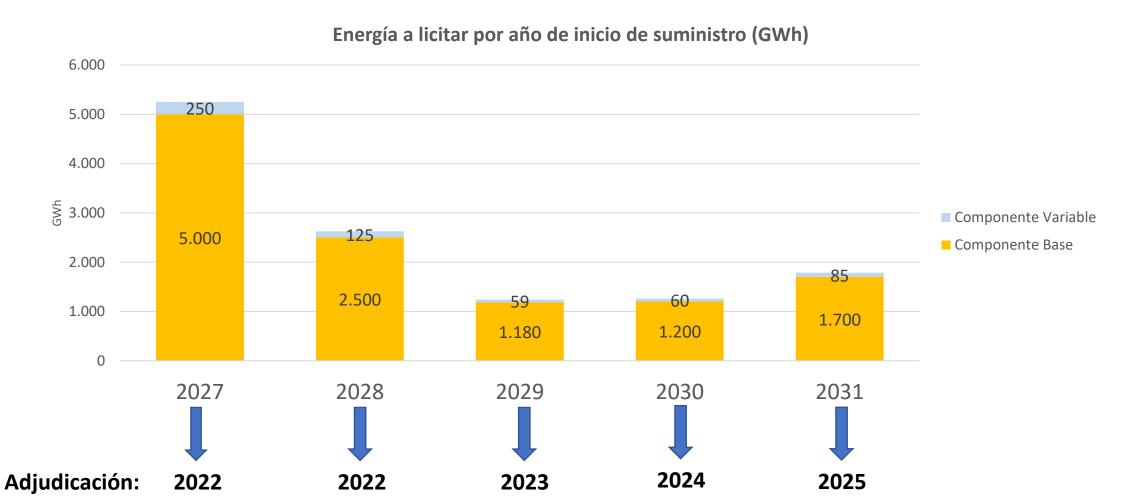
Informe de Licitaciones 2021: Proyección demanda vs contratación





Informe de Licitaciones 2021: Proyección próximas licitaciones









Bloque de Suministro

Energía a Licitar	5.250 GWh/año (Comp. Base + 5% Comp. Variable)		
	Compuesto de 3 segmentos horarios		
Segmentación	23h 8h 18h 23h		
	A B C		
	1.638 GWh 2.310 GWh 1.302 GWh		
Inicio de suministro	1 de enero de 2027		
Período de suministro	15 años (+3 años en caso de extensión*)		

Condiciones generales



Boletas de Garantía

De Seriedad de la Oferta

- 200 UF/GWh
- Se mantiene hasta cumplimiento de avance del 25% del proyecto

De Fiel Cumplimiento

- 600 UF/GWh
- Se ejecuta si el proyecto no se concreta hasta 12 meses desde el inicio de suministro

Informe de calificación de riesgo

- Debe mantener al menos BB+
- Informe con seguimiento

Auditoría Técnica

- Monitoreo de hitos constructivos
- Multa de 30 UF/GWh por incumplimiento de 2 hitos

Fuentes generación para sustentar ofertas



- (NUEVO) No se permite respaldar ofertas con proyectos existentes o nuevos cuya fuente primaria sea carbón, diésel, petcoke y fuel oil.
 - > Se permite reconversión de centrales existentes a carbón, a otras fuentes de energía admitidas como respaldo de esta licitación.
 - ➤ En consecuencia, fórmula de indexación de energía sólo considera los índices de CPI y Gas Natural.

- Se permite participar a sistemas de Almacenamiento.
 - > Suministrador debe estar habilitado para efectuar los retiros para cumplir con el contrato durante el período de suministro.







Factor Agregado:

$$f_{24hrs} = \frac{\sum_{i} Inyecci\'{o}n \, Esperada_{i}}{\sum_{i} Contrataci\'{o}n \, total_{i}} \ge 100\% \quad i \in \{1-A, 1-B, 1-C\}$$

• (NUEVO) Factor por Bloque de Suministro:

$$f_{Bloque i} = \frac{Inyecci\'{o}n \, Esperada_i}{Contrataci\'{o}n \, total_i} \ge 40\%$$
 $i \in \{1-A, 1-B, 1-C\}$

- Contratación total_i considera contratos previos (Libres y Regulados) y máxima energía adjudicable en Licitación 2022/01
- ▶ Podrá descontarse de la Contratación total; la generación a carbón de centrales que no se encuentren en plan de cierre del ITP PNCP 2022-I

Modos de ofertar



• Bloques Horarios: Oferente realiza ofertas individuales en los distintos bloques horarios a los cuales desee participar.

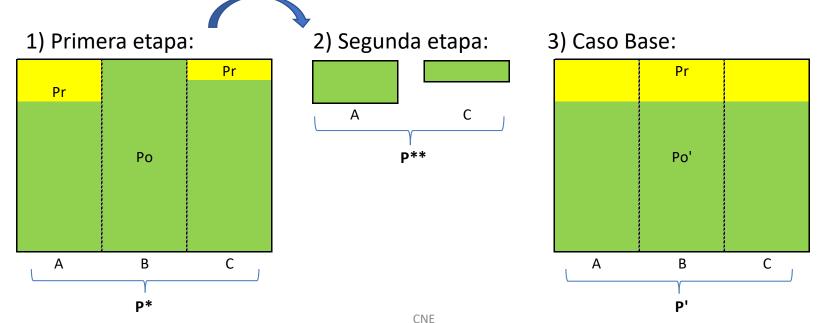
- Volumen oferta: Cada bloque se encuentra dividido en 250 sub-bloques. Oferente escoge el número de sub-bloques de su oferta.
- Rango de volumen de oferta: Facultad para definir un rango de número de sub-bloques para el cual se presenta un precio de oferta.
- Ofertas con Restricción: Facultad para presentar dos o tres ofertas en los bloques horarios, las que sólo podrán ser adjudicadas conjuntamente.

Adjudicación



- Objetivo es adjudicar la combinación de ofertas en 24 hrs. al menor precio promedio para total de suministro licitado.
 - Para ello, se evalúan todas las combinaciones posibles con las ofertas recibidas.

• Adjudicación horaria en 2 etapas y comparación con caso base de adjudicación de 24 hrs.



Adjudicación



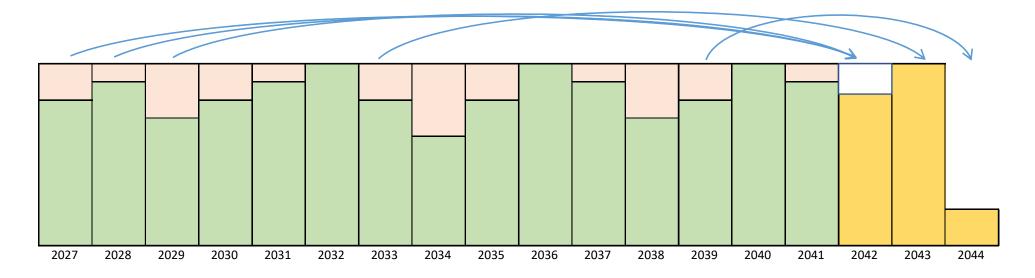
- (NUEVO) Se elimina Margen de Reserva
 - > Aquellas ofertas sobre el Precio de Reserva ya no podrán presentar solicitud de modificación oferta económica.
 - ➤ Podrán participar en 2da Etapa de Subasta si suministro licitado no se cubre completamente con la combinación óptima de 1era Etapa.

- Comparación de ofertas con uso de Precio Nivelado:
 - ➤ Valor presente equivalente del Precio de la Oferta, considerando una proyección de su fórmula de indexación.

Período de Suministro Complementario



• Extensión del contrato: Si durante la vida del contrato no se ha facturado el total de la componente base, se puede extender el período de suministro hasta que se agote o hasta por 3 años.



Mecanismo facultativo para el Suministrador

Reemplazo de Proyectos



- Condiciones para reemplazo de proyectos:
 - > Se permite ajustar el proyecto hasta el momento de suscripción del contrato, luego se permite modificar el proyecto sólo bajo ciertas condiciones:
 - i. No se puede reemplazar proyecto por centrales existentes (al momento de la oferta).
 - ii. Requiere informe favorable de consultor autorizado que acredite que la sustitución no representa un detrimento al contrato en términos de las condiciones del suministro.
 - iii. Se exigirá el pago (por una vez) de un vale vista para efectos de realizar el cambio de proyectos, con costo de 50 UF/GWh.

Garantías y Pólizas de Seguros



- (NUEVO) Boleta de garantía máxima, equivalente al monto máximo de energía adjudicable del oferente.
- (NUEVO) Renovación de la Boleta de Garantía Fiel Cumplimiento ante cobro de ésta y que no se ponga término inmediato al Contrato.
 - El incumplimiento de la renovación será causal de término anticipado.
- (NUEVO) Se permite acreditar las Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil
 y de Catástrofes por medio de certificados de cobertura del asegurador.
 - > El incumplimiento de ello, que no sea subsanado, podrá ser causal de término anticipado.





Hito	Fecha
Bases Definitivas 2022/01	08-02-2022
Consultas Bases	01-04-2022
Respuestas a consultas	02-05-2022
Última modificación a Bases	02-05-2022
Presentación de ofertas	01-07-2022
Adjudicación primera etapa	25-07-2022
Adjudicación segunda etapa (eventual)	01-08-2022

Información y contacto



- Consultas administrativas y compra de Bases:
 - Encargado del Proceso: Ottmar Cárdenas, de Enel Distribución.
 - Contacto: <u>licitacion202201@electricas.cl</u>
 - ➤ Valor: \$2.000.000 +IVA ó US\$ 3.500 para quién las adquiera desde el extranjero.
- Sitio web proceso: www.licitacioneselectricas.cl / www.cne.cl
- Consultas generales: Martín Osorio mosorio@cne.cl
 Juan Carlos Martina jmartina@cne.cl





Gracias

